

Escrito por Izquierda Unida de Lorca

Jueves, 27 de Marzo de 2008 06:50 - Actualizado Jueves, 27 de Marzo de 2008 06:50



El Concejal de IU, Pepe Murcia, afirma que no se pueden regalar declaraciones de ruina a los propietarios de edificios catalogados y protegidos, cuando éstos no han cumplido con su obligación legal de conservación.

El Concejal y portavoz del Grupo Municipal de IU+LV de Lorca, José García Murcia, ha anunciado esta mañana la presentación de una batería de iniciativas políticas para evitar que el conjunto histórico de Lorca se caiga por el abandono al que está sometido, sin que se cumplan las exigencias legales que estipulan las leyes de patrimonio histórico español y de patrimonio cultural de la región de Murcia. Estas iniciativas traen causa de las peticiones de ruina instadas por la propiedad de la Casa de los Irurita ante la administración regional, una casa que ha aguantado más de 4 siglos en pie, y que ahora se pretende demoler, sin tener en cuenta que está catalogada con grado de protección 2 y que forma parte de un conjunto histórico artístico como el de Lorca, que está declarado Bien de Interés Cultural.

Según García Murcia, no es aceptable que propietarios de edificios catalogados estén instando a las administraciones públicas la declaración de ruina de sus propiedades, para así desembarazarse de las exigencias y limitaciones que imponen las leyes que protegen el patrimonio histórico de Lorca, y que esas mismas administraciones miren para otro lado y quieran lavarse las manos cuando es público y notorio que esos propietarios están

Escrito por Izquierda Unida de Lorca

Jueves, 27 de Marzo de 2008 06:50 - Actualizado Jueves, 27 de Marzo de 2008 06:50

incumpliendo con SU DEBER de CONSERVACIÓN.

El Concejal de IU afirma que el recinto histórico de Lorca, y algunos de sus edificios más emblemáticos, aguantan ya pocas embestidas y que es preciso que el Ayuntamiento de Lorca se ponga a trabajar para evitar la desolación edificatoria que se observa en muchas de sus calles.

Estas iniciativas políticas de IU serán instadas tanto en la Gerencia de Urbanismo, como en el próximo Pleno del Ayuntamiento de Lorca. Pepe Murcia afirma que, dada la implicación que debe tener la administración regional en este tema, el diputado regional de IU, José Antonio Pujante, va a exigir asimismo al Consejero de Cultura del gobierno regional que ejerza como tal, y anteponga los intereses culturales e históricos de Lorca al interés privado de los propietarios de esos inmuebles.